



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

INFORME DE CONTROL INTERNO

GP-GPA-FT-03 V1

FECHA:	Abril 23 de 2019
NOMBRE:	Dra. GLORIA LÍBIA POLANÍA AGUILLÓN
RESPONSABLE	OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
OBJETIVO:	Efectuar el seguimiento al ejercicio de Rendición de Cuentas ejecutado por la administración de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, en Audiencia Pública.
ALCANCE:	Verificar la aplicación de la metodología en el desarrollo de las etapas de alistamiento, diseño, preparación y ejecución utilizada por la entidad en la rendición de cuentas en la vigencia 2018.
CRITERIOS DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN	Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, Ley 1757 de 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de Promoción y protección del derecho a la participación democrática y el Manual Rendición de Cuentas - Versión 2. DAFP.

RESULTADOS OBTENIDOS

La Oficina de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., de conformidad con las funciones asignadas en la Ley 87 de 1993, y en desarrollo del rol de Liderazgo Estratégico, efectuó el seguimiento del ejercicio de Rendición de Cuentas, presentado por la administración de la Entidad a la comunidad el día 12 de abril de 2019 dando cumplimiento a la normatividad establecida para las entidades públicas.

La Entidad, en el ciclo de preparación, realizó reuniones previas de alistamiento en las cuatro localidades que hacen parte de la Subred Sur.

ALISTAMIENTO

La Oficina de Control Interno - OCI, verificó que previo a la convocatoria para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2018, se da despliegue a la ciudadanía sobre el evento a través de la página web, invitación de líderes de la comunidad de las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz; funcionarios de la Subred Sur, para el día 12 de abril de 2019 de 8:00 a.m. a 12:00 m. Auditorio Biblioteca Pública Gabriel García Márquez – Parque el Tunal calle 48B Sur No. 21-13, igualmente, a través de los medios de comunicación masivos con que cuenta la Subred Sur (redes sociales), carteleras de las USS Meissen, Vista Hermosa, Tunal, Tunjuelito y Usme.

La OCI, evidencia que la Entidad no cuenta con procedimiento para el alistamiento y desarrollo de la Rendición de Cuentas, sin embargo, se rigen al instructivo de la Supersalud y los lineamientos de la Veeduría Distrital.

Igualmente la Entidad, realizó un estudio de caracterización de las PQRS, teniendo en cuenta los diferentes grupos de valor (Afros, Indígenas, Raizales, Etc.), para realizar la convocatoria y asistencia a la audiencia pública con los temas tratados.

Preparó plan de emergencia involucrando bomberos y policía local para el auditorio principal.



Adicionalmente dispuso de servicios de transporte, ubicados en los barrios Jerusalén, Tunjuelito, Marichuela y Sumapaz, lo que se divulgó a través de la oficina de Participación Comunitaria e implemento sitios de transmisión en directo en las unidades Vista Hermosa, Betania, Meissen y sede administrativa del Tunal.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

La OCI, evidencia acogimiento del plan de emergencias y la participación de la brigada de Emergencias en el que incluye equipo conformado por médico, enfermera y ambulancia medicalizada, y fue presentado en video, sin embargo, se observa que para los puntos satélites, no se contó con dicho plan.

A las 8:30 a.m. se da inicio con asistencia de 308 personas, distribuidos en Auditorio Principal Biblioteca Tunal 205, punto Vista Hermosa 43, punto Tunal 48, punto Meissen 07 y punto Betania 05.

La OCI, observó la presencia del equipo Directivo de la Subred Integrada de Servicios de Salud, con asistencia en pleno, establecieron para la presentación un moderador quien informa el siguiente orden del día:

1. Registro feria de stand y entrega de kit
2. Introducción, recomendaciones y presentación de la brigada de emergencias
3. Presentación de la metodología y reglas de oro
4. Himnos
5. Video modelo en salud y logros Subred Sur 2018
6. Presentación gerencial
7. Video – Un modelo que cambia vidas
8. Refrigerio
9. Acto cultural – niños colegio
10. Acto cultural – intervención grupo ruralidad
11. Video y espacio de preguntas y respuestas
12. Cierre del evento

Da inicio a la sesión con la explicación de la metodología que se va a tener en cuenta para el desarrollo de la asamblea y en el desarrollo del orden del día interviene la Jefe de la Oficina de Control Interno de la ESE., quien presenta los Veedores seleccionados por cada localidad así: de Usme el señor Adriano Urrego y la señora Yaneida Rueda, de Ciudad Bolívar las señoras Rosa María Montero y Carmen Fernández, de Tunjuelito la señora Ofelia Cárdenas y de Meissen el señor Libardo Micán Romero; a quienes les explican las actividades que deben desarrollar.

Se dispuso de dos urnas cerradas para que fueran depositados los formatos diseñados para recepcionar las PQRS en forma de preguntas, que fue entregado con anterioridad al público asistente e informado que se recogerían en el espacio de refrigerio, las respuestas las contestará la Administración en punto según el orden del día; situación que se desarrolló sin novedad.



La Gerente, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos, realiza presentación con una exposición del siguiente contenido:

1. Contexto general
2. Logros asistenciales
3. Logros administrativos
4. Logros financieros
5. La participación social y comunitaria
6. La voz de nuestros usuarios internos y externos

De lo cual la OCI resalta los siguientes temas tratados:

PRESUPUESTO

Presentan datos de ejecución presupuestal comparativo 2017 vs 2018 y de facturación y cartera; sin embargo, la OCI no observó, la presentación de los Estados Financieros, como lo establece el documento "*Lineamientos metodológicos para la realización del procesos de rendición de cuentas de la administración distrital*" de Veeduría Distrital.

CUMPLIMIENTO DE METAS

Se observa como fortaleza, el cumplimiento de 98.7% de los compromisos de Plan de Desarrollo Institucional presentado.

GESTIÓN

Presenta un comparativo 2017 vs 2018, sobre el cumplimiento de metas que significaron beneficios para la población, basándose en la gestión del riesgo, en lo que se resalta logros como el 0% de mortalidad materna, priorización de UPZ Sumapaz, la activación de rutas de fácil acceso, Cero casos de mortalidad por desnutrición, entre otros.

CONTRATACIÓN

El tema lo abordaron en términos generales con contratación en Red para el control del gasto, realizando un detalle de Proyectos de Infraestructura en ejecución, Entrega de ayudas técnicas, fortalecimiento infraestructura Tics.

IMPACTOS DE LA GESTIÓN

Se observó, la exposición de los logros del modelo integral de atención en salud, especialmente con la identificación del riesgo en salud, activación de rutas y los nuevos Caps, con base en la gestión del riesgo y la exposición de las experiencias exitosas.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

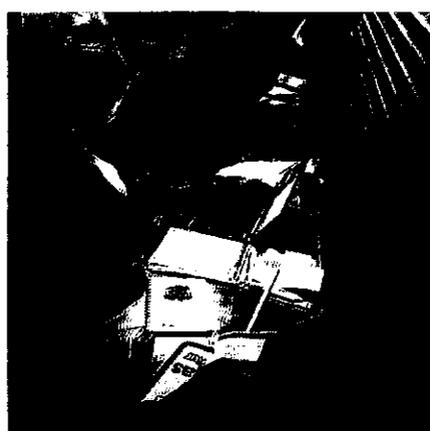
Se desarrolla el espacio de preguntas y respuestas (PQRS), dando apertura a las urnas en donde se depositaron 77 PQRS del auditorio principal, de estas, la Administración dio respuesta a 50 PQRS en la audiencia; cumpliendo con la metodología que estableció la Entidad y que fue consolidada en una matriz Excel clasificada por temas.

Las Preguntas interpuestas en las unidades satélites recibidas en la fecha de la audiencia y que quedaron pendientes de respuesta por parte de la Administración de la Entidad son:

LUGAR	CANTIDAD
BIBLIOTECA TUNAL	27
VISTA HERMOSA	3
AUDITORIO TUNAL	25
MEISSEN	2
BETANIA	19
TOTAL	76

Estas fueron incluidas en el aplicativo "Bogotá te Escucha", debidamente identificadas por el número de documentos del usuario y las cuales están en gestión de respuestas.

El Total de PQRS interpuestos en la audiencia pública fue de 126 por lo que la OCI resalta el compromiso que se debe asumir por parte de la Entidad, para dar respuesta a todas las preguntas e inquietudes que quedaron pendientes.

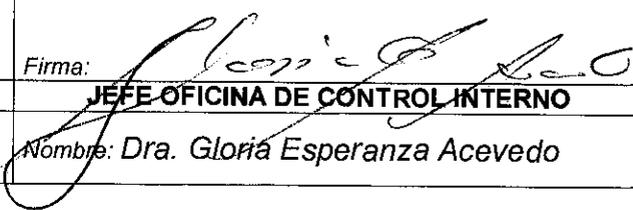




La audiencia de rendición de cuentas y la estrategia de participación ciudadana, se desarrolló conforme a la metodología propuesta y avalada por la Administración con ambiente adecuado.

RECOMENDACIONES:

- Cumplir con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2, establecido por DAFP.
- Si bien el auditorio contó con equipos que facilitaron la visualización de la información de la gestión de la entidad y la imagen de los expositores, cubriendo los requerimientos de seguridad, comodidad y accesibilidad, según la normatividad establecida por el código de policía para eventos, se recomienda que en los puntos satélites se proceda con la misma estrategia.
- Implementar un mecanismo adecuado para la canalización de PQRS de los puntos satélites buscando oportunidad de las respuestas en el desarrollo de la audiencia y evitar la acumulación de PQRS después del evento.
- Pese a los esfuerzos por generar espacios para la participación ciudadana, todavía no se ha logrado contar con un ejercicio más activo por parte de la población objeto de las cuatro localidades, por lo que se recomienda que en próxima rendición de cuentas, se adopten estrategias de convocatoria sencillas, que sean de fácil recordación con el fin de lograr un mayor número de ciudadanos.
- Dar cumplimiento con lo establecido en la Matriz Evaluación Sistema de Control Interno Contable de la Contaduría General de la Nación - CGN, punto rendición de cuentas numeral 28, en lo relacionado con la presentación de Estados Financieros.
- Realizar acciones de incentivos para la participación de los ciudadanos y organizaciones sociales.

 Firma:	 Firma:
AUDITOR Y/O TÉCNICO	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
Nombre: Dr. Luis Armando Rodríguez Castellanos Tec. Alba Judith Romero Alvarado	Nombre: Dra. Gloria Esperanza Acevedo